



**Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del
Partido de La Matanza
CARTA INFORMATIVA N° VI
Universidad Nacional de La Matanza. Julio de 2003**

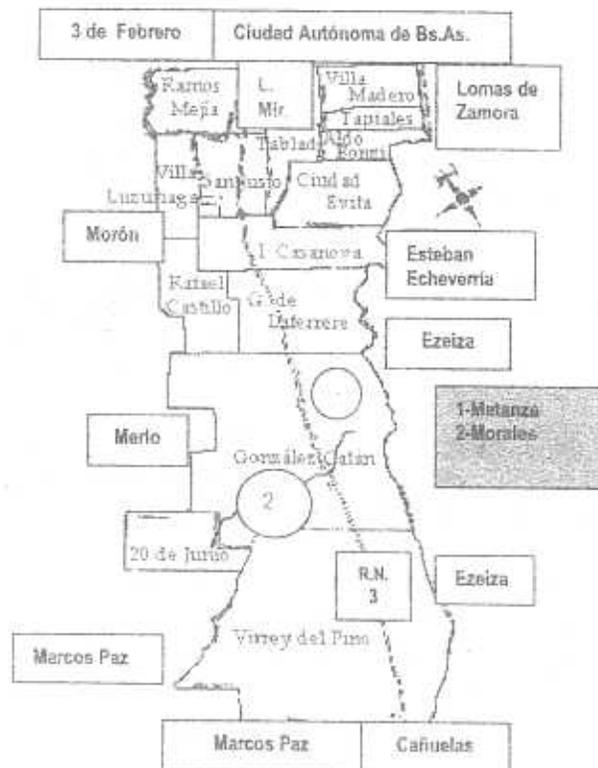
Dirección Editorial: Dra. Hilda Noemí Agostino

Este es un número especialmente dedicado a hacer conocer las generalidades del Partido a partir de datos que se han recopilado en este centro de estudios. La incesante consulta que se nos realiza en tal sentido ha determinado esta presentación.

En la página www.unlm.edu.ar puede encontrarse el mismo en soporte electrónico, en el espacio destinado a la Junta Histórica. Si las instituciones educativas desean recibir cierta cantidad de ejemplares para sus bibliotecas, rogamos hacerlo saber a nuestro teléfono y se les harán llegar.

CIN-6/001

MAPA DE LOCALIDADES Y LÍMITES



JUNTA HISTÓRICA
TE. 4480-8967. E-Mail juntahis@unlm.edu.ar.
Horario: 15:00 a 20:00hs



EL PARTIDO DE LA MATANZA

1-Datos generales **CIN-6/002**

El Partido de La Matanza está ubicado en el Centro – oeste del Gran Buenos Aires y ocupa una superficie de 323 km.2¹. Sus límites son al Este, la Capital Federal, al Noreste, el partido de Tres de Febrero, al Norte y Noroeste, el Partido de Morón, al Oeste el Partido de Merlo, al Oeste, Sudoeste y Sur: Marcos Paz y Cañuelas y al Sudeste Ezeiza, Esteban Echeverría, y Lomas de Zamora.

La cabecera del Partido es la localidad de San Justo.

El nombre de La Matanza ha recibido distintas explicaciones, aunque nos inclinamos por la que nos brinda el Secretario de Cultura del Parlamento Indígena, que sostiene que se nombra así al río que bautiza al pago para honrar la muerte de Diego Mendoza - hermano de Pedro de Mendoza -, seis caballeros y 20 infantes que perecieron entre el 19 y 21 de marzo de 1536 en un enfrentamiento con los querandíes. La parcialidad indígena también sufrió grandes pérdidas pero no es dable pensar que los españoles bautizaran el lugar en honor de sus enemigos.

Actualmente, cuenta con las siguientes localidades: Aldo Bonzi, Ciudad Evita, Ciudad Madero, González Catán, Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova, La Tablada, Lomas del Mirador, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tapiales, Veinte de Junio, Villa Luzuriaga y Virrey del Pino.

El Partido de La Matanza era para el Censo Nacional de 1991, el más poblado de la Provincia de Buenos Aires, contando con la mayor población urbana de la provincia y el mayor número de establecimientos comerciales, de servicio e industriales. No se han publicado aún las cifras definitivas del censo efectuado en el año 2001, (aunque se calcula que llega a los dos millones de habitantes). Se ofrece la población estimada al 30 de Junio de cada año, hasta el 2000.

Partido	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total Bs. As.	12.571.714	12.736.080	12.897.142	13.056.791	13.216.914	13.379.401	13.544.764	13.711.746	13.879.575	14.047.483	14.214.701
La Matanza	1.118.535	1.135.309	1.135.309	1.171.329	1.171.329	1.171.329	1.171.329	1.246.836	1.266.461	1.286.395	1.286.395
%	8.90	8.91	8.94	8.97	9.00	9.03	9.06	9.09	9.12	9.16	9.19

Debido a que en los últimos años el Distrito de La Matanza tuvo un crecimiento de población del 2% por encima del de la Provincia de Buenos Aires (15 % versus 13 %), la cantidad de habitantes del Partido considerada en relación a la de la Provincia de Buenos Aires pasó del 8,90 % a 9,19 %.

Este distrito ocupa una superficie que en km2 equivale al 0,1 % del territorio correspondiente al de la Provincia de Buenos Aires, tiene una densidad de población ocho veces superior a la densidad de la Provincia y una población total equivalente al 10 % de la Provincial.

Las localidades de Virrey del Pino seguida por Gonzalez Catán, son las más extensas de esta geografía.

¹ Su extensión es casi seis veces mayor que su vecino partido de Morón, que luego de su división quedó reducido a 55 Km 2.



La distribución poblacional en porcentajes por localidad era en 1991 la siguiente:

Localidad	Población	Porcentaje
Aldo Bonzi	13.545	1.21
Ciudad Evita	63.778	5.69
Gonzalez Catán	154.361	13.77
Gregorio de Laferrere	158.364	14.12
Isidro Casanova	111.071	9.9
La Tablada	83.956	7.49
Rafael Castillo	82.892	7.39
Ramos Mejía	116.923	10.43
San Justo	158.608	14.15
Tapiales	15.002	1.34
Veinte de Junio	410	0.04
Villa Luzuriaga	69.337	6.18
Villa Madero	67.219	5.99
Virrey del Pino	24.622	2.19
Zona Rural	1210	0.11
Total	1.121.298	100

Fuente: INDEC . Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Las zonas mas pobladas corresponden a la ciudad cabecera de San Justo seguida por Gregorio de Laferrere. Ello varia la densidad. Puede observarse que se ha discriminado una zona rural fuera de las localidades y esto llama la atención ya que algunas localidades como Virrey del Pino, Gonzalez Catán, Veinte de Junio etc. también muestran importantes áreas que deben ser incorporadas a esta categoría

A fines de apreciar algunas características identificatorias de la población se incluyen los siguientes cuadros:

Origen de la Población	Número
Población Nativa País	1.018.076
Extranjeros	102.691



Composición Etnaria		
	Número	Porcentaje
Menores de 15 años	342.506	30,5
15 a 64 años	703.754	62,8
65 y más	75.038	6,7

Fuente: Dirección de Información Sistematizada del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As.
(D.I.S) Año 2000

2- CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO URBANÍSTICO – SOCIAL

2.1 Paisaje **CIN-6/003**

El territorio de La Matanza tiene el aspecto de una gran llanura boscosa, libre de accidentes geográficos, y con una corriente de agua importante, el Río Matanza además de arroyos de menor cauce que forman parte de la misma cuenca.

Existen grandes arboledas naturales y otras que se deben a la reforestación particular en la totalidad del territorio, dentro y en la periferia de localidades como San Justo y Ramos Mejía. En Aldo Bonzi esta característica natural ha dado origen a Asociaciones Ecológicas muy valoradas por la población, En Virrey del Pino y Veinte de Junio estos bosques constituyen un muy apreciado atractivo.

A un lado y al otro de los caminos, especialmente de la Ruta nacional N° 3, que lo cruza en su mayor extensión, todo el Partido de La Matanza tiene aspecto de llano arbolado.

Cuenta con un clima suave en el que predominan las lluvias, sin embargo sus desagües naturales hacen que su suelo sea sumamente apto para la agricultura y la cría de ganado sobre todo lechero.

En esta zona, antiguamente habitada por los querandíes, encontramos el Río Matanza, que del lado capitalino es el Riachuelo, y los arroyos: Morales, Chacón, De las Víboras, el Pantanoso, el Barreiro, el Mario y el Susana.

El Arroyo Maldonado (entubado) pasa por la Avenida Palacios (Lomas del Mirador), y continúa en la ciudad autónoma de Buenos Aires por la avenida J.B. Justo hasta el Barrio de Palermo y desagua en el Río de La Plata.

La cuenca Matanza- Riachuelo que prácticamente abarca todo el suelo matancero es un territorio de 2.238 km², con una longitud aproximada de 64 km y un ancho de 35 km. Se extiende de sudoeste a noreste entre la divisoria de aguas con la cuenca del Río Reconquista al norte, y con las del Samborombón-Salado al sur. Sus aguas desembocan en el Río de la Plata en la llamada Boca del Riachuelo.



El Río Matanza – Riachuelo es un curso de agua inserto en un tejido urbano densamente poblado. Los bajos caudales y escasas pendientes del terreno confieren al Matanza – Riachuelo un bajo poder de dilución de sus aguas. Si bien la parte superior y media de la cuenca se forma con el aporte de 232 cursos de agua son tres los principales que dan origen al sistema: el Arroyo Rodríguez, el Arroyo Morales y el Cañuelas.

Uno de los grandes problemas ocasionados por las intensas lluvias y los desbordes del Río Matanza, son la cantidad de evacuados que deben abandonar sus hogares y recibir asistencia de Defensa Civil de la Municipalidad de La Matanza, de la Secretaría de Acción Social de la comuna y de la provincia y de ONG's. Esta cuestión social (ya pareciera en forma endémica) a la mayoría de las localidades del Partido, sobre todo a las localidades de González Catán, Laferrere y Virrey del Pino, teniendo incidencia en el normal desarrollo de la actividad educativa ya que las escuelas se convierten constantemente en hogares de los vecinos damnificados.

La primer obra pública anunciada por la administración Kirchner, que involucra al arroyo Cildañez contribuirá a solucionar estos efectos perjudiciales para la población.

El Hospital Provincial Paroissien de Isidro Casanova sufrió durante años el flagelo de las inundaciones debiendo en cada oportunidad trasladar a los pacientes internados. Se llegó inclusive en pensar en cerrar sus instalaciones hasta que se entubó el Arroyo Mario y se hicieron obras adecuadas de infraestructura para terminar con ese problema en la última década.

2.2-Ocupación Territorial **CIN-6/004**

La ocupación del territorio fue un proceso lento desarrollado a lo largo del siglo XVII y en el que sólo se encontraban las poblaciones indígenas, casi todas de corta duración, de estas solo algunas sobrevivieron. Un antecedente bien remoto en relación a la formación de la estructura de la región pampeana lo constituyeron los pagos, de los cuales "el de la Matanza" puede hallarse en numerosas documentaciones. Estos a partir de la primera fundación de Buenos Aires aparecieron como

"...las primeras secciones en que se dividió la campaña, que originariamente no constituyeron un distrito de administración, sino simplemente grandes extensiones, de límites imprecisos correspondientes cada una, a una zona de población rural más o menos compacta..."

Los pagos, simple definición de identidad regional usado para censos y catastros se fueron formando en función de la situación geográfica en las cuencas de los ríos, sobre las que se habían distribuido las suertes de estancias, posibilitando de esa forma el vital acceso al agua.

Los pagos perdieron valor como forma de organización territorial cuando, en 1730 el Cabildo eclesiástico estableció las primeras parroquias de españoles (curatos y vicecuratos).

En el siglo XVIII el Pago de La Matanza comprendía un extenso territorio al sudoeste de la ciudad de Buenos Aires. En 1730 se erigieron los curatos de la campaña porteña: Magdalena, La Matanza, de la Costa, o Monte Grande, Areco, Arrecifes y Luján. Quedó entonces marcado el territorio del Pago de La Matanza. Los límites, aunque no muy precisos, eran al norte, el Río de las Conchas, al sur el Río de La Matanza, al oeste el Río Salado y al este la Ciudad de Buenos Aires. Al no existir ninguna iglesia, las funciones parroquiales fueron cumplidas por la Capilla de la Estancia de Don Francisco de Merlo, llamada Concepción del Camino, hasta que los fieles concluyeron la construcción de la Iglesia Parroquial inaugurada recién en 1776.



El Partido de La Matanza y Pozos fue organizado en 1784 con la singularidad de que debido a su extensión tenía dos alcaldes de hermandad. Dichas alcaldías se llamaron de "Morón" y de "La Matanza". Era un territorio netamente rural, carente de población, posiblemente como consecuencia de su cercanía con la ciudad. Uno de los Alcaldes pertenecía al área de la Parroquia del Buen Viaje (Morón) y el otro al Paraje de las Chacras de Altolaguirre y Arguibel. El hecho de que no se las delimitase jurisdiccionalmente originó dificultades de orden administrativo, que se creyó debían superarse con la división del ejido mediante el camino llamado de Burgos (Actual Avenida Don Bosco) que dividía en dos a la superficie original, siendo la que nos interesa especialmente la que abarcaba desde Los Tapiales de Francisco Ramos hasta la Cañada de los Pozos, de este a oeste y desde el Río Matanzas hasta el Río de las Conchas de sur a norte. (1812)

La situación se normaliza al independizarse ambas jurisdicciones, en fecha no precisada con exactitud, lo cierto es que al sustituirse los Alcaldes de Hermandad por Jueces de Paz, en enero de 1822, se designa al que ejercía en Morón, no así el de La Matanza a cuyo respecto se ordena: "agregar su territorio a los juzgados inmediatos".

Este hecho es el que se ha dado a conocer como "la eliminación del partido". Lo comprobable es que los vecinos tomaron la iniciativa de solucionar la omisión de las autoridades y estos trabajos rinden sus frutos cuando el entonces gobernador Gregorio de Las Heras mediante un decreto de fecha 29 de abril de 1825 restablece

"el partido conocido anteriormente por de La Matanza, bajo los límites que antes tenía",² nombrando un Juez de Paz, como máxima autoridad del mismo"

El 27 de enero de 1856 se instaló el Primer Gobierno Municipal, compuesto por: Lino Lagos, Pedro José Díaz, Pedro Ezcurra y Juan Ramón Muñoz, como titulares y, Antonio Papoorf y Santos Cabrera como suplentes.

El 5 de Agosto de 1856, el Gobierno Provincial acepta la donación de tierras para la erección del pueblo cabecera, que quedó fundado el 25 de Diciembre de 1856, en medio de los festejos de la Navidad pueblerina. El nombre dado al pueblo, respondió al deseo de sus fundadores de perpetuar la memoria de quien hizo posible su fundación. El vecino José Gorchs se había presentado en junio de 1856 en representación de Don Justo Villegas, Emilio Villegas, Petrona Villegas, Angela Villegas, Carmen Villegas de Gorchs y Mariana Villegas, efectuando la donación de las tierras por sí y en nombre de sus familiares para que la fundación del pueblo se realizara.

La creación oficial del Municipio se realiza recién en 1864 por Ley N° 422/64, durante la gestión del gobernador Mariano Saavedra, cuando se reordena una gran parte de la Provincia de Buenos Aires estableciéndose división y límites entre los municipios.

2.3 - Dimensión Social

La Matanza se encuentra separada por la Avda. General Paz de la Capital Federal. Está atravesada por la Ruta Nacional N° 3 y por la Provincial N° 4 conocida como Camino de Cintura.

² Existe una medalla conmemorativa de tal situación cuya imagen se incluye en la Investigación titulada "La imagen como fuente de información para la construcción de una historia de La Matanza" Programa Nacional de Incentivos a Investigadores N° B.080-Ciencias Economicas. Universidad Nacional de La Matanza .2000-2001



CIN-6/005

2.3 a Transportes

Hoy numerosas líneas de colectivos atraviesan la geografía matancera. Sólo considerando Ramos Mejía pueden contarse 26 empresas de auto transporte de pasajeros.

Una línea histórica fue la del Transporte Ideal de San Justo, la conocida con el número "96" que en la década del '60 llegaba desde Constitución hasta el centro comercial de Isidro Casanova. Desde allí, se tomaba el llamado "local" que iba a los "kilómetros". Por ejemplo, hasta el Km. 29 de la Ruta 3 llegaba el que tenía el cartel con la letra "C" que más tarde fue la línea 621.

Recién para 1980 aparece la empresa "La Vecinal" con la línea 181.

Hoy queda como recuerdo de transportes y transportados de otras épocas una histórica palmera en la Rotonda de San Justo donde estuviera una de las postas que para diligencias y carretas que supo tener San Justo.

Cuatro líneas férreas, hoy privatizadas, recorren distintos sectores del partido y tienen estaciones en sus localidades: Esa acción privó a la localidad de 20 de junio de la única comunicación que tenía con el resto del partido ya que hoy solo puede llegarse allí entrando por Pontevedra Partido de Merlo.

Línea	Recorrido
Sarmiento (TBA)	Once - Moreno
Roca (Metropolitano)	Haedo - Temperley
General Belgrano	Puente Alsina - Malvinas Argentinas
General Belgrano	Estación Buenos Aires- Gonzalez Catán

Cabe mencionar además que el partido cuenta con instalaciones dedicadas a la aviación como el Aero-Club de San Justo.

2.3.b Salud

CIN-6/006

Desde el punto de vista del cuidado de la salud de sus habitantes La Matanza pertenece dentro del estado provincial a lo que se denomina Segundo Cordón Sanitario. Lo integra con los partidos de: Tigre, San Fernando, Malvinas Argentinas, José C.Paz, San Miguel, Moreno, Merlo, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Quilmes, Florencio Varela, Berazategui y Presidente Perón.

La Provincia de Buenos Aires se halla dividida en doce zonas sanitarias existiendo actualmente setenta y ocho hospitales gestionados por ella. Estos se dividen en zonales e interzonales, son generales y brindan atención a enfermos agudos.

El partido de La Matanza se ubica en la denominada Región VII A conjuntamente con los partidos de Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó y Morón.

Los hospitales provinciales situados hasta la fecha en estos partidos son:

- Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Diego Paroissien" (Isidro Casanova- La Matanza)
- Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Luis A. Güemes"(Haedo-Morón)
- Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Ramón Carrillo" (Ciudadela- Tres de Febrero)
- Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Carlos Bocalandro" (Tres de Febrero)



Y el recientemente inaugurado (Febrero de 2003), Hospital Provincial "Simplemente Evita" del Barrio El Ceibo de González Catán (a la altura del Kilómetro 32 de la Ruta Nacional 3.

En dicho hospital el 6 de Febrero del corriente se abrieron los consultorios externos y comenzó la atención comunitaria. Existía un proyecto de ordenanza para que esa institución llevara el nombre de Eva Perón,³ y también se solicitó que se llamara René Favaloro, pero por decisión del Intendente Balestrini se bautizó como "Simplemente Evita".

Utilizando como fuente lo producido por la Dirección de Información Sistemática del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. (D.I.S) se agregan a continuación cuadros que permiten apreciar desde el punto de vista cuantitativo las posibilidades de atención sanitaria de los pobladores del partido al año 2000:

Cobertura en salud	
<i>Población con cobertura</i>	619.288
<i>Obra Social</i>	41,5%
<i>Plan Médico o Mutual</i>	3,6%
<i>Obra Social y Plan Médico</i>	8,0%
<i>Obra Social e ignora Plan Médico</i>	3,1%
<i>Población Sin Cobertura</i>	484.267
<i>% Población Sin Cobertura</i>	43,9%

Los hospitales y centros especializados existentes gestionados desde la municipalidad son:

- Policlínico Central de San Justo
- Hospital Municipal del Niño (San Justo)
- Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Luisa Germani (Gregorio de Laferrere)
- Hospital Materno Infantil; José Equiza (González Catán)



- *CE.ME.F.I.R Centro de Medicina Física y Rehabilitación (San Justo)*
- *Centro de Salud Mental de la Matanza (San Justo)*
- *Centro Odontológico Municipal Dr. Jaime Echeverría (San Justo)*
- *Centro de Zooantroponosis de la Matanza (Isidro Casanova) ⁴*

Un problema grave que afecta a la población matancera tiene que ver con la desnutrición infantil. Los hospitales materno – infantiles de González Catán y Gregorio de Laferrere detectaron niños con desnutrición de primer y segundo grado, pero en su mayoría con patologías asociadas o de base. Según las autoridades municipales la tasa de desnutrición del Partido a Noviembre de 2002 corresponde al 7 %. Se registra un importante número de personas indocumentadas que están fuera de los sistemas de salud y de educación.

2.3.c Vivienda y condiciones de vida

CIN-6/007

En la vasta extensión de La Matanza se observan diferentes densidades poblacionales, núcleos urbanos muy poblados y zonas rurales con escasa población. También varía el nivel socio- económico que presentan las viviendas:

Condiciones de las Viviendas	Porcentajes
<i>Viviendas con condiciones de habitabilidad:</i>	<i>70% (194.751)</i>
<i>Viviendas deficitarias</i>	<i>30% (82.637)</i>
<i>Viviendas que tienen régimen irregular de tenencia:</i>	<i>20,5%</i>
<i>Viviendas con agua por red pública</i>	<i>42,9%</i>
<i>Viviendas con cloacas:</i>	<i>40,6%</i>
<i>Viviendas con electricidad</i>	<i>99,5 %</i>

³ Cabe destacar que actualmente en el ámbito provincial existen tres hospitales que llevan el nombre de Eva Perón, estos son El " Hospital Zonal General de Agudos Eva Perón" de San Martín, el "Evita Pueblo" de Berazategui y el "Evita" de Lanús.

⁴ A este Centro se lo denomina también Centro Antirrábico.



Niveles de Pobreza	
Total de Hogares Particulares	282.734
Hogares N.B.I.	52.276
% Hogares N.B.I.	18,5
Población N.B.I.	241.235
% Población N.B.I.	21,6

La manifestación visible de estas Necesidades Básicas Insatisfechas la constituyen los asentamientos de población considerados marginales, donde se nuclean familias de muy bajos recursos. Según datos de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de La Matanza la cantidad de barrios con estas características es de 118. Los que cuentan con mayor población son

"El Mirador" de Gregorio de Laferrere con 9600 viviendas y 35000 habitantes, "22 de Enero" de Ciudad evita con 4500 viviendas y 25000 habitantes, "Barrio La Esperanza" en Virrey del Pino con 2000 viviendas, 11000 habitantes, "Barrio El Tala" de González Catán, con 2500 viviendas y 8000

habitantes, "Barrio Latinoamérica" en Rafael Castillo, con 1360 viviendas y 6800 habitantes y el "Barrio El Porvenir" de Rafael Castillo, con 1200 viviendas y 6000 habitantes.



Existe un informe realizado por la consultora de Artemio López ⁵ donde se brindan una serie de datos que se relacionan con la situación de pobreza y la indigencia en el Partido.

⁵ LÓPEZ. Artemio ,(2000) El ojo de la tormenta. El actual perfil socioambiental de La Matanza. Equipos de investigación Social, website: w.w.w.geocities .com./CapitolHill/3439, Mayo de 2001



De allí surge lo siguiente:

" El empobrecimiento de La Matanza en el último año supuso la sumatoria combinada de 52.000 residentes que cayeron desde el universo de clase media baja al de nuevos pobres y otros 49.000 residentes que se deslizaron desde la pobreza a la indigencia" ⁶

De la Encuesta Permanente de Hogares del año 2001, se obtiene que sobre 1.327.000 habitantes son No Pobres un 60.2 % , pobres no indigentes 27,0 % pobres 12., 0 % indigentes

Residen en el partido 460.000 trabajadores en relación de dependencia. De estos un 40 % trabaja en negro , un 23 % percibe menos de \$ 300, 41 % menos de 400 y el 55 % percibe como salario sumas inferiores a los 500 \$. De cada 200 desocupados que existen en la Argentina, 7 son de La Matanza .Se congrega aquí el 3, 5 % de los pobres y el 4 % de los indigentes de todo el país

En la geografía matancera también se sitúan barrios privados y clubes de campo y zonas residenciales. Un ejemplo es "La Tregua" en Virrey del Pino y puede observarse una zona de quintas de fin de semana en Veinte de Junio. También pueden apreciarse suntuosas viviendas de Ramos Mejía..

Una curiosa construcción la constituye la llamada Campanópolis, construida íntegramente por materiales reciclados que posee incluso página en Internet.

2.3.d Justicia y Seguridad **CIN-6/008**

La Matanza cuenta ahora con sus propios tribunales para impartir justicia y en el ámbito de seguridad existen seccionales, destacamentos, comandos y sub-comandos.

Categoría	Localidad	Nombre
Seccional	San Justo	Matanza 1ª
Seccional	Ramos Mejía	Matanza 2ª
Seccional	Villa Madero	Matanza 3ª
Seccional	Gregorio de Laferrere	Matanza 4ª
Seccional	González Catán	Matanza 5ª
Seccional	Isidro Casanova	Matanza 6ª
Seccional	Mercado Central	Matanza 7ª
Seccional	Lomas del Mirador	Matanza 8ª
Seccional	Ciudad Evita	Matanza 9ª
Seccional	Lomas del Millon	Matanza 10ª
Seccional	Villa Recondo	Matanza 11ª
Seccional	Tapiales	Matanza 12ª
Seccional	Tablada	Matanza 13ª
Seccional	Rafael Castillo	Matanza 14ª
Seccional	Villa Luzuriaga	Matanza 15ª
Seccional	Virrey del Pino	Matanza 16ª
Seccional	Don Bosco	Matanza 17ª
Seccional	Altos de Laferrere	Matanza 18ª

⁶ ibidem ,pág. 8



Seccional	Villa Dorrego	Matanza 19 ^a
Seccional	San Alberto	Matanza 20 ^a
Seccional	San Carlos	Matanza 21 ^a
Seccional	Los Pinos	Matanza 22 ^a
Comando	Autopista Ricchieri y Camino de Cintura	Comando de patrullas departamental La Matanza
Subcomando	Virrey del Pino	Subcomando Virrey del Pino
Destacamento	Isidro Casanova	Destacamento de Policía Femenino La Matanza
Destacamento	20 de junio	Destacamento 20 de junio
Policía científica	San Justo (rotonda)	Policía científica

2.3 e Educación **CIN-6/009**

Un territorio tan vastamente poblado muestra una importantísima actividad educativa en todos los niveles, incluso en el universitario.

Los establecimientos de gestión pública y privada se distribuyen a lo largo de toda la geografía matancera. Se cuenta con establecimientos de nivel inicial, de EGB, Polimodal y Terciarios dependientes de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires y de organismos de Enseñanza Privada. Se pueden apreciar también gran número de escuelas confesionales de distintos credos. Muchos de estos establecimientos educativos tienen a una importante historia propia que contar a las generaciones actuales, ya sea por las jornadas que protagonizaron a lo largo de su existencia o por sus egresados ilustres.

En el nivel terciario el partido cuenta con seis Institutos Superiores de Formación Docente Provinciales y con una Universidad Nacional, es sede de un área de una universidad privada del vecino partido y es centro docente de la Universidad de Buenos Aires en el Hospital Municipal del Niño

Cuantitativamente el sector educativo muestra lo siguiente:

	Nivel Inicial	Enseñanza General Básica	Polimodal	Escuelas Especiales
Escuelas Oficiales	97	203	51	13

	Nivel Inicial	EGB- Polimodal
Escuelas Privadas de La Matanza	45	70

Si se toma la situación de la niñez y la adolescencia en el partido esta muestra un grave estado de precariedad, el 35,8 % de los niños hasta un año tienen sus necesidades básicas insatisfechas al igual que el 32 % de los menores de 12 años.

Son pobres el 14,7 % de los niños e indigentes el 33,8 %.

Existe un 17 % de niños que trabajan en la población. Cuatro de cada 10 niños trabajadores del país viven en La Matanza ⁷

⁷ LÓPEZ, Artemio, (2000) El ojo de la tormenta. El actual perfil socioambiental de La Matanza. Conclusiones.



Actualmente existe baja escolarización en el partido y los problemas educativos aparecen con frecuencia en los diarios locales.

El 10,4 % de los jóvenes entre 15 y 24 años no poseen instrucción o tienen como máximo nivel de estudio la escuela primaria incompleta.

La deserción escolar secundaria aumentó considerablemente en los años de la convertibilidad, en 1991 la deserción ascendía al 39 % subiendo a 48,1 en 1996.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA CIN-6/010

Si bien la idea de establecer una Universidad en el Partido de La Matanza puede ya ubicarse, movilizándolo a la comunidad en la década de los años 50, cuando en Ciudad Evita se pensaba en la instalación de una Universidad Obrera, y en 1985, tramitando la apertura de una sede local de la UBA para cursar el Ciclo Básico; es recién hacia fines de los años 80 cuando el proceso de aprobación de la Ley que le daría vida se concretó.

El texto del proyecto fue tratado con dictamen favorable por las Comisiones de Educación Especializada y Presupuesto y Hacienda el 14 de julio de 1989, y que aparece como parte del Orden del Día N° 1081 en la Cámara de Diputados y en el Orden del día N° 336 en Senadores. Se convierte en Ley N° 23748, sancionada el 29 de septiembre de 1989 y promulgada en octubre del mismo año. Luego de casi 14 años de esa fundación, han cumplido su gestión tres rectores, de los cuales, el actual, el Lic. Daniel Eduardo Martínez se encuentra trabajando en ella desde los orígenes de la casa, cumpliendo diversas funciones tales como Director del Departamento de Ciencias Económicas, Vicerrector y actualmente la conducción de la Universidad, ayudado también desde aquellos días por el Dr. Víctor René Nicoletti, actual vicerrector.

En estos pocos años, se ha realizado mucho, se ha construido dentro de la infraestructura de "la fábrica original" un verdadero centro de difusión cultural, que impacta no sólo al partido, sino a todas las zonas aledañas en forma directa y que realiza docencia, investigación y extensión dentro de parámetros de calidad académica. Hoy la obra que se está concretando es una nueva biblioteca.

Su emblema hace honor a la idea que impulsa su acción. Es una hélice de turbina que gira hacia un futuro coloreado por el verde de la esperanza.

3 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIN-6/011

La industria argentina al terminar el siglo XIX tenía un carácter rudimentario y componían el sistema industrial pequeños establecimientos sin importantes capitales y sin maquinaria adecuada que producían para un mercado interno de escaso consumo interno.

Solo algunos establecimientos relacionados con la producción agropecuaria y dedicados a las carnes o productos derivados, molinos de trigo y azúcar y elaboración de vinos tenían alguna importancia.

En cuanto a la localización de las distintas industrias debemos decir que en la Capital Federal se hallaban radicados más de la tercera parte de estas, siguiendo en importancia las provincias de Bs. As, Santa Fe y Entre Ríos, que reunían en conjunto un 40 % de estos establecimientos, Córdoba, Salta y Tucumán reunidos sólo mostraban un 7 %, siendo casi todos ingenios azucareros y Cuyo tenía un 4 % de establecimientos vitivinícolas.

Veinte años después sin embargo, el panorama era diferente, se habían instalado en el país los frigoríficos de distintos capitales y hacia segunda década del siglo XX la industria nacional mostraba el siguiente panorama:



Existían 48.779 establecimientos industriales, pero se trataba de industrias montadas para fabricar productos inmediatos que proveía el agro o artículos de consumo inmediato.

1. Un poco más del 80 % de la industria nacional estaba radicada en Bs.As. y las cuatro provincias litorales. En la provincia de Bs. As. ascendían a 14.848, siendo una vez más las relacionadas con la alimentación las mayoritarias (38,92%).
2. Existían en ese momento once frigoríficos que representaban el 13 % del capital industrial.

Había una amplia vinculación entre la producción agropecuaria y la industria y se puede visualizar un proceso de concentración tanto de capitales como de localización geográfica, cuyos ejemplos son las industrias relacionadas con el azúcar y el vino.

El desarrollo que, impulsado por la necesidad provoca la gran guerra todavía está por llegar. Y será allí cuando las industrias vinculadas con alimentos y productos textiles logran mayor auge aunque sobrevienen luego un gran decaimiento que coincide con el año 1925 donde la producción del país decrece en casi 100 millones de pesos.

No existía una política proteccionista y existía una preferencia por lo extranjero. Incluso se llegaba a poner en los productos argentinos que se fabricaban en el exterior para atraer a los potenciales clientes. Esto motiva que en 1923 se dictara la Ley 11.275 sobre la obligación de identificar a los productos nacionales y que se reclame insistentemente por medidas proteccionistas.

Si bien el desarrollo económico no se detuvo completamente mostró una estructura relativamente débil en esos años.

Argentina sufrió la gran crisis de 1930 enormemente, pero sin embargo la restricción del comercio mundial y la reducción en las importaciones favoreció a la industria nacional que una vez superados los años de mayor depresión comenzó a mostrar un importante florecimiento. Pero las décadas del treinta al cuarenta fue de gran transformación en el conurbano bonaerense, tanto en lo social como en lo económico del país.

Poco a poco, el desarrollo industrial argentino comenzó a ser el eje dinamizador de la economía sucediendo esto a mediados de la década de los cuarenta. También creció la intervención del Estado en el campo industrial, no sólo a través de instrumentos indirectos, como por ejemplo el control de cambios, permisos o cuotas de importación, financiamiento para proyectos industriales, sino también con la producción estatal directa.

Aparecen en este período Fabricaciones Militares, Somisa e Industrias Químicas Atanor. En 1947, treinta compañías de capitales extranjeros habían sido nacionalizadas.

En La Matanza a fines de los años treinta, se efectuaban loteos en las zonas céntricas de Ramos Mejía y San Justo, pero también en otras localidades de La Matanza como en Villa Luzuriaga y Tablada.

El aire industrializador estaba instalado en la sociedad. Sin embargo según el censo de 1935, La Matanza seguía siendo un partido todavía agrícola - ganadero, con algunas zonas industrializadas, sobre todo en los límites con la ciudad de Buenos Aires.

Esta situación intentó ser revertida con las medidas tomadas por Agustín de Elía, intendente del partido, que en el mismo año del censo general de la República, liberó de impuestos por el lapso de una década a todas aquellas industrias que se radicasen en el ejido municipal. Esta medida es coincidente con la construcción de caminos que posibilitaban la mejora de las comunicaciones entre las diferentes localidades.

A fines de la década del treinta la ciudad contaba con establecimientos industriales, entre ellos:

1. La Tejeduría Rivadavia, de Rico Peña que fabricaba toallas, de hilo y de algodón, perteneciente a Miguel A. Bissoni y que se hallaba instalada en Segunda Rivadavia, actualmente Gabriel Ardoino, a la altura 1.050.
2. Muy cercana a la anterior funcionaba la fábrica de cuerdas y piolines de cáñamo, sisal y manila, llamada Delgado y Rubio, ubicada en Segunda Rivadavia y esquina Colombres;



3. Y existían otras que deben ser ubicadas como la conocida fábrica Chissotti Hnos. que elaboraba diariamente 1.500 litros de fernet y grapa; las Industrias Dal Vera, sobre la calle Alvarado, que fabricaba muebles en caña y mimbre, y también la fábrica de fideos de Basomba, Lombardi y Daneri.

Para los años cuarenta en la localidad de Ramos Mejía se instalaron importantes y numerosas plantas fabriles, como la hilandería y tejeduría Danubio, la textil San Marcos, Roberto y Bossi, Mathia Textil, tintorerías como la de Larrea y Bulnes y la de Calogero y Giannovola, que estaba ubicada en San Martín y la calle Humboldt; Multicrom, que fabricaba pigmentos; Niboplast y Strauss, de plásticos.

Asimismo, a medida que se produjo este crecimiento de establecimientos fabriles, se fueron también instalando muchos talleres que en conjunto dieron ocupación laboral a miles de operarios.

La Hilandería Danubio S.A. aún funciona en la década del sesenta siendo la mayor empresa del momento y la que ocupaba más cantidad de personal también se destacan en el mapa industrial de esos años la hilandería San Marcos y la empresa metalúrgica Indurcia.

Hacia la mitad de siglo y ya sobre los sesenta podía apreciar la existencia de dos grandes zonas industriales en el Partido que estaban situadas en las localidades de San Justo y Ramos Mejía.

En San Justo se encontraban diferentes establecimientos, desde industrias medianas hasta importantes establecimientos fabriles, con mucha producción y personal. Por esa época funcionaban establecimientos como : la Textil Oeste, la metalúrgica como Santa Rosa, la fábrica de heladeras Siam y la industria automotriz como Chrysler.

Al observarse por rubros los principales talleres e industrias grandes y medianas localizadas en la ciudad de Ramos Mejía arrojan los siguientes datos: existían aproximadamente medio centenar de establecimientos relacionados con la producción textil, tejeduría, hilanderías y fabricas de productos tales como medias, pañuelos, pulloveres, etc. También fueron muy importantes los establecimientos metalúrgicos que alcanzan un número similar y por último merecen destacarse los relacionados con la construcción. Algunas de estas empresas remiten a grupos industriales que tuvieron establecimientos fabriles, no sólo en el Partido de La Matanza sino en el conurbano bonaerense.

Otros establecimientos de actividad industrial no incluidos en el esquema anterior fueron talleres mecánicos y tornerías, fábricas de helado, de chocolate, de galletas, de turrone y golosinas; fábricas de calzado, talleres de pintura industrial, fábrica de dulces y conservas y fábricas de soda; así como talleres de fundición de hierro, fábricas de cocina, talleres electricidad del automóvil, de fresado, de bobinados de motores, de motocicletas, de pulido, elaboración de pan, fábricas de pastas, reparación de calentadores, fábrica de licores, de lavandina; de jabón, de muebles y relojerías, complementándose estas últimas con actividades de joyería; curiosamente, Ramos Mejía tenía hasta una fábrica de muñecas y armados de juguetes, a partir de la producción de material sintético y resinas sintéticas.

En el rubro textil: las grandes empresas demandaban partes más pequeñas que confeccionaban pequeños y medianos talleres de costura, los que se ubicaban, por lo general alrededor de la fábrica.

Otra característica que tienen su correlato en el partido es que por los años cincuenta y sesenta, : el rubro textil era el que más mano de obra del género femenino demandaba y esto no era solamente porque se considerara a las mujeres para algunas actividades con mayor prolijidad, como por ejemplo para el empaquetado final o etiquetado del producto, sino que los sueldos, comparativamente eran más bajos que las remuneraciones masculinas. Esto se ve claramente en las textiles más grandes como "Danubio", "Textil Oeste", "Hilos Cadena", y "Textil Yute", que han sido representativas del partido de La Matanza no sólo por la dimensión que ocupaban sino también por la cantidad de mano de obra contratada en la producción. Incluso, generalmente, los departamentos de personal identificaban al trabajo femenino con el manejo del tendido y sectores de hilandería, en donde se necesitaba más precisión y cuidado del hilo para que éste no se cortase dentro de las máquinas. Como además la máquina medía cierta extensión, y cada



trabajadora industrial estaba encargada de cada una; se precisaba de mucha atención, y se sufría una gran tensión a la vez.

La forma de contratación de personal que tenían tradicionalmente las grandes empresas era por avisos en los diarios o por intermedio del sindicato, aunque lo más frecuente era seleccionar personal a través de redes de recomendación provenientes de trabajadores que ya estaban hacía años en la empresa, como por ejemplo lo hacía la hilandería Danubio en Ramos Mejía, cuyo silbato aún es recordado por vecinos actuales de Ramos Mejía⁶ que cuentan que almorzaban tomando como referencia el silbato de cambio de turno de operarios de la fábrica, que sonaba allá por el 70 a las doce del mediodía, y se escuchaba en un radio de 11 cuadras a la redonda.

En las décadas del 60 y el 70 del siglo XX todo el distrito vivía un gran apogeo económico y se llegó a contar con 12.000 industrias que hoy se han transformado en unas 4000 con múltiples dificultades para producir.

Hacia mediados de 1980 Volkswagen comenzó sus operaciones en la Argentina con la adquisición de lo que hasta ese momento era Chrysler Fevre Argentina, instalando sus dos plantas fabriles ubicadas en San Justo y Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires. Hoy ese predio de San Justo es el que alberga la Universidad Nacional de La Matanza.

El Partido sigue contando hasta la fecha con la importante fábrica automotriz de Mercedes Benz en la zona de Virey del Pino, que fue la primera sede que la empresa alemana construyó en el extranjero. Esta empresa su radicación en el partido, y su intervención en la comunidad merecen un extenso tratamiento particular.

La actividad comercial sigue siendo muy importante y cada localidad presenta un centro comercial propio, pero no puede compararse en cifras todavía con lo que fuera en el pasado.

Hoy un importante número de jefes de familia se hallan desocupados y los predios de las otrora poderosas fábricas en muchos casos muestran supermercados o se ven abandonados.

Hoy dos fenómenos sociales importantes tienen en La Matanza su correlato: el movimiento de piqueteros y los centros de trueque. En ambos casos remiten a estrategias de supervivencia de la población en momentos de profunda crisis social.

Existe actualmente un interesante proyecto que involucra a La Matanza, Cañuelas, Marcos Paz y Ezeiza sobre la realización de un parque industrial en Virrey del Pino proyectado para dar trabajo a 5.000 familias. También se han comenzado a dar desde la provincia algunos préstamos a Pymes, que movilizarían el sector.

4 CULTURA **CIN-6/012**

La Matanza ha sido a través de la historia pródiga en manifestaciones culturales y en dar a la cultura argentina hijos ilustres. Muchas de las obras realizadas en su territorio han quedado registradas a nivel nacional y otras todavía precisan de ser reconocidas. Las letras, el cine, el teatro, la radio, la televisión han contado con artistas nacidos en esta tierra. El arte en todas sus manifestaciones también se ha dado y se da en La Matanza. Basta con citar algunos nombres al azar de matanceros por nacimiento o por adopción: Almafuerte, Castagnino, Martiniano Leguizamón y María Elena Walsh.



Existen gran cantidad de bibliotecas y un museo- archivo municipal en la Estancia del Pino además del archivo documental y de recopilación de materiales del siglo XX matanceros que se realiza en la Universidad Nacional⁹.

Se cuenta con un coro Municipal; el Ludwig Van Bethoven y numerosas asociaciones vinculadas con distintos grupos étnicos que residen en La Matanza. Existen agrupaciones ecologistas y numerosas ONG'S. También numerosos centros tradicionalistas que protagonizan coloridos y patrióticos desfiles.

Varias radios, entre la que se cuenta la Radio Universidad (89.1) y un canales de TV , (Canal 26, Megacanal) emiten desde las distintas localidades y gran cantidad de medios gráficos cubren las noticias locales.

5 ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO CIN-6/013

También es muy rico el distrito en clubes, centros de todo tipo dedicados a la tercera edad, al desarrollo de la cultura, a las actividades recreativas y deportivas etc.

Entre los mas de veinte clubes deportivos que tienen sus sedes y campos de deporte en Matanza se distinguen Almirante Brown (fundado dos veces en 1912 y en 1922) y Deportivo Laferrere por la popularidad que les da el fútbol ,pasión de miles de argentinos.

6 LUGARES HISTÓRICOS CIN-6/014

La Matanza cuenta con varios monumentos históricos nacionales:

1 - **Chacra de los Tapiales:** En el siglo XVIII compra Martín Josep de Altolaquirre esta chacra y manda a construir tapias de tierra para separar el campo. Por eso comienza a conocerse el lugar como " Los Tapiales de Altolaquirre". Luego esta tierra pasó a manos de los Ramos Mexía.y se divide entre sus herederos. Declarada monumento histórico el día 21 de Mayo de 1942 por Decreto N° 120.411.

2 - **Estancia del Pino:** Los primeros documentos en los que figura este predio datan del año 1609. Se trata de un decreto del Rey de España, Felipe III, por el que otorga estas tierras al Capitán de la Conquista, Don Cristobal Ignacio de Loyola. Un juez de apellido San Martín realiza las primeras construcciones. En 1774, Felipe Arguibel, dueño del lugar, amplía la estancia y adquiere las tierras linderas. En 1805 vuelven a venderse a Mercedes Saraza, quién estaba casada con José María Pino. Este apellido y el de San Martín dieron alternativamente nombre a la estancia. La firma Rosas, Terrero y Cia. la adquiere en 1922. Luego de la batalla de Caseros es vendida varias veces hasta que la compra la Municipalidad de La Matanza en 1970. Dos años después se crea el Museo Histórico Municipal.

3 - **Ciudad Evita:** Comunidad que fuera considerada como la primera ciudad obrera del mundo, ya que hasta el momento de su creación sólo existían barrios obreros en los distintos países. Fue pensada como ciudad- jardín distribuida en 5 barrios o comunidades con un centro cívico en cada uno de ellos.

En 1990 El HCD de La Matanza aprobó la ordenanza N° 9430 en la que se expresa : "...mantener la traza original como así también las áreas verdes centrales y perimetrales que funcionen como oxigenación urbana y contener desbordes hídricos...". El mismo organismo en 1995 declaró a la localidad por ordenanza 10146 " Lugar histórico municipal". Por ultimo en 1997 el Gobierno Nacional firmó el Decreto 1110 para declarar Lugar Histórico Nacional a Ciudad Evita.

⁹ El horario de atención al público de esta Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza es de lunes a viernes de 15 a 20 hs. TE 4480.8967 y mail juntahis@unlm.edu.ar



Además de los sitios o lugares históricos nacionales existen los declarados como tales por las autoridades provinciales y/o municipales. Este es el caso de los siguientes:

4 - **Estancia La Morita:** Casa colonial ubicada en González Catán, que data de 1910 donde falleciera Martiniano Leguizamón y, que mediante la sanción de la LEY N° 12896, fue declarada Monumento Histórico Provincial y Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

5- **Casa de Castagnino:** Casa en donde vivió el artista Juan Carlos Castagnino, declarada "Lugar histórico y patrimonio cultural" por ordenanza municipal N° 10756, Av. Gral. Paz 13.523 Villa Insuperable (Ciudad de Lomas del Mirador)

6 - También forman parte del patrimonio histórico las **estaciones de Villa Madero** (Ordenanza N° 10899) y de **La Tablada** (Ordenanza N° 11889)

7 - Existen además, el histórico **surtidor de nafta** de Entre Ríos y Villegas en San Justo y la añosa **Palmera** sobre Ruta Nacional 3 en la rotonda de San Justo que también nos hablan de tiemposidos y son considerados patrimonio histórico por ordenanzas municipales.

Un foro de la comunidad que ha visto jugar horas decisivas sobre su césped es la Plaza Libertador Gral. San Martín o Plaza de San Justo. Los once monumentos que se erigen allí nos hablan de momentos distintos, de hombres, mujeres y valores importantes para nuestra historia y para los miembros de la comunidad matancera.

Muchos edificios y lugares tienen su historia propia tal como el Palacio Municipal, la Casa Justo, la Casa de Primeros Auxilios en Ramos Mejía, Los Bomberos Voluntarios, la Sede Policial de San Justo de donde naciera el Policlínico, las distintas plazas pero.....se necesitan muchas más páginas más para develar tanto pasado y entender este presente.

RELIGIOSIDAD **CIN-6/015**

El partido es sede de instituciones religiosas de distintas iglesias. Es muy importante la presencia de la Iglesia católica, pero existe también una importante comunidad evangélica, mormona y judía.

Dentro de la religión católica, encontramos dos Obispos que involucran territorio del Partido: el de San Justo y el de Laferrere. Se cuenta con 44 parroquias en todo su territorio. Vinculado con el quehacer del obispado se destaca la acción de CARITAS.

En este mes de julio la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Ramos Mejía cumple sus primeros cien años.

Se destaca el importante templo de los Santos de los Últimos Días de la comunidad mormona que se levanta al costado de la Autopista Richieri.

Otro centro importante es el llamado "Encuentro con Dios" sobre la Avda. Eva Perón. También existen importantes centros evangélicos y de otros credos.

En cuanto a comentarios existen los que dan reposo a fieles del culto católico, musulmán y judío.



**No basta con estas páginas para agotar tan rica historia local,
pero si para presentar este patrimonio cultural que nos
pertenece y que debemos enriquecer**

La Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del
Partido de La Matanza recibe material documental, mapas,
textos, fotos, etc, que se digitalizan y devuelven o se aceptan
como donaciones para ser puestos a disposición
de la Comunidad Matancera.

Se puede adherir a este centro para recibir publicaciones
en forma gratuita y ser invitados a eventos académicos
con solo comunicarse con nosotros a nuestro
teléfono 4480-8967 de Lunes a viernes de 15:00 a 20:00hs.

Se entrevista con la Dra. Agostino.

El próximo 15 de Agosto a las 18:00 hs.
en el Auditorio Mayor brindará una Conferencia el
Investigador mexicano Dr. Boris Berenzon Gorn sobre
"Investigación, archivos y tendencias historiográficas".

Se invita a concurrir.

J E



Históricos
Geográficos
Estadísticos

La Matanza